

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO MONAGAS
TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACION,
SUSTANCIACIÓN, EJECUCIÓN Y REGIMEN PROCESAL TRANSITORIO.

Maturín, 15 de abril del año 2014
213° y 165°

ASUNTO: JMS1-L-2023-011632.-

EDICTO
SE HACE SABER

A todas las personas que tenga o pudieran tener interés directo y manifiesto en el asunto que este Tribunal admitió por concepto de **FILIACION**, que presentara el Ciudadano JOSE GREGORIO PEREZ SANDOVAL, venezolano mayor de edad titular de la cedula de identidad N° V-11.013.084, de este domicilio, asistido por la abogada en ejercicio Adriana Cedeño debidamente inscrita en el inpreabogado bajo en N° 193.362, en contra de la ciudadana LESLIAN DAYANA GOITIA LOPEZ venezolana mayor de edad titular de la cedula de identidad N° V-14.311.687, en beneficio de la Niña (de quien se omite su identificación), por ende los interesados deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a la publicación y consignación en autos del presente edicto, para que se hagan parte en el juicio o manifiesten lo que a bien tengan sobre el procedimiento. El presente edicto deberá ser publicado por una sola vez en el diario de circulación regional, en proporción adecuada para su fácil lectura.

LA JUEZA TEMPORAL


ABG. MARIA CAROLINA RUIZ

